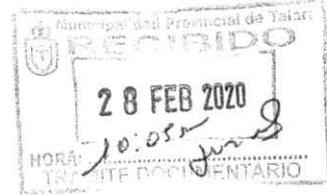


Piura, 27 Feb 2020

OFICIO N° 301 -2020-EPS GRAU S.A. - 30 - 370 - 100



Señor:

ING. LUIS ENRIQUE YAMUNAUQUE FLORES ✓

Gerente de Desarrollo Territorial – Municipalidad Provincial de Talara

Calle José Faustino Sánchez Carrión S/N - Talara
Talara. -

Asunto : FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL A.H VILLA LOS ANGELES, URB. MARIA AUXILIADORA Y EL PASAJE DEL A.H. VISTA ALEGRE, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA – DEPARTAMENTO DE PIURA

Ref. : CARTA N° 110-12-2019-GDT-MPT, de fecha 23.12.2019

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, en atención al escrito de la referencia, relacionado con el tema indicado en el asunto, hacer de su conocimiento, tal como lo informa la Zonal Talara, según Memorándum N° 12-2020-EPS GRAU S.A.-460-460.30-460, de fecha 06 de enero del 2020, que adjunto en 01 folios; considera pertinente otorgar dicha factibilidad condicionada, a los siguientes aspectos técnicos:

AGUA POTABLE:

Es factible la conexión al servicio de agua potable a través de la válvula de distribución Talara Alta de Ø 6" PVC frente a la Mz. C-10 Urb. María Auxiliadora donde se encuentra una tubería de Ø 6" ubicada a 32 ml del Sector Urb. María Auxiliadora.

ALCANTARILLADO:

Es factible otorgar la conexión del servicio de alcantarillado para el A.H Villa Los Ángeles, Urb. María Auxiliadora y pasaje del A.H. Vista Alegre, a partir del buzón existente en la intersección de la parte posterior Mz. I-14, I-15 A.H. Vista Alegre y Av. C-14 Talara Alta

En tal sentido, en consideración a lo antes expuesto, el proyectista a cargo de la elaboración del estudio en mención, deberá tener en cuenta los aspectos técnicos antes indicados, cuya vigencia de dicha factibilidad es de 06 meses; una vez concluido el estudio, deberá presentarlo a la EPS GRAU S.A., para la aprobación y viabilidad respectiva, según normatividad vigente.

Sin otro particular, a la espera de su amable atención hago propicia la ocasión para reiterarle nuestra consideración y especial deferencia.

Atentamente,



ING. ROBERTO CARLOS SANDOVAL MAZA
CIP 10775
GERENTE GENERAL
EPS GRAU S.A.

